



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

ACTA Nº 12

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DIA VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS CATORCE HORAS Y DIECISIETE MINUTOS.

...///...

La Junta de Gobierno Local, en virtud de las facultades delegadas por el Sr. Alcalde, mediante resolución de Alcaldía número 2667, de 19 de Junio de 2023, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 132, de fecha 13 de Julio de 2023, adopta los acuerdos que, a continuación, se transcriben:

PRIMERO.- APROBAR, SI PROCEDE, EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2023. (EXPTE. GEX NÚMERO 14581-2023).-

...///...

No produciéndose ninguna observación, y sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los cinco (5) miembros presentes, acuerda:

“Aprobar el acta número 11, correspondiente a la sesión Ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 5 de Diciembre de 2023, y su transcripción al Libro de Actas.”

SEGUNDO.- APROBAR, SI PROCEDE, CERTIFICACIÓN DE OBRA NÚMERO 1, CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DEL CONTRATO MENOR PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE REPARACIÓN DE ACERADO EN AVDA. DE LA CARLOTA (CO-3306) EN EL RINCONCILLO. (EXPTE. GEX NÚMERO 5678-2023).-

...///...

Sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los/las cinco (5) miembros presentes, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar la certificación de obra número 1 correspondiente, de fecha 14 de diciembre de 2023, por las obras ejecutadas dimanantes del contrato menor para la ejecución de las obras de reparación de acerado en Avda. de La Carlota (CO-3306) en El Rinconcillo, por importe de diecinueve mil seiscientos dos euros (19.602,00 €), IVA del 21% incluido.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo a los Servicios Municipales de Intervención y al Negociado Municipal de Urbanismo, para su conocimiento y efectos oportunos.

TERCERO.- APROBAR, SI PROCEDE, CERTIFICACIÓN DE OBRA NÚMERO 1, CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

DEL PROYECTO DE ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN CALLES DEL NÚCLEO PRINCIPAL DE LA CARLOTA (CÓRDOBA). (EXPTE. GEX NÚMERO 4213-2023).-

...///...

Sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los cinco (5) miembros presentes, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar la certificación de obra número 1 correspondiente, de fecha 15 de diciembre de 2023, por las obras ejecutadas dimanantes del contrato administrativo de obras para la ejecución del proyecto de eliminación de barreras arquitectónicas en calles del núcleo principal de La Carlota (Córdoba), por importe de dieciséis mil cuatrocientos ochenta y ocho euros con siete céntimos (16.488,07 €), IVA del 21% incluido.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo a los Servicios Municipales de Intervención y al Negociado Municipal de Urbanismo, para su conocimiento y efectos oportunos.

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, para su conocimiento y efectos oportunos.

CUARTO.- APROBAR, SI PROCEDE, CERTIFICACIÓN DE OBRA NÚMERO 1, CORRESPONDIENTE A LAS OBRAS DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REPARACIÓN DE RONDA SUROESTE DE CHICA CARLOTA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LA CARLOTA (CÓRDOBA). (EXPTE. GEX NÚMERO 3269-2023).-

...///...

Sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los cinco (5) miembros presentes, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar la certificación de obra número 1 correspondiente, de fecha 15 de diciembre de 2023, por las obras ejecutadas dimanantes del contrato administrativo para la ejecución del proyecto de reparación de ronda suroeste de Chica Carlota, en el término municipal de La Carlota (Córdoba), por importe de veintiún mil quinientos setenta y seis euros con veintisiete céntimos (21.576,27 €), IVA del 21% incluido.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo a los Servicios Municipales de Intervención y al Negociado Municipal de Urbanismo, para su conocimiento y efectos oportunos.

TERCERO.- Dar traslado del presente acuerdo a la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, para su conocimiento y efectos oportunos.

QUINTO.- APROBACIÓN DE FACTURAS.- (EXPTE. GEX NÚMERO 15011/2023).-

...///...



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

Sometido el asunto a votación ordinaria, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los cinco (5) miembros presentes, acuerda aprobar las facturas de proveedores, dimanantes del expediente GEX número 15.011/2023, por importe de facturas 391.214,16 euros (relaciones de obligaciones presupuestarias O-780, O-781, O-782, O-783, O-784, O-785, O-786, O-787, O-788, O-789 y O-790) y según resolución de Alcaldía número 5315, de fecha 19 de Diciembre de 2023, de autorización y disposición de gastos.

SEXTO.- ASUNTOS DE URGENCIA.-

En este apartado del orden del día no se presenta ningún asunto de urgencia.

SÉPTIMO.- DACIÓN CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA ADOPTADAS CON NÚMEROS 5057/2023 Y 5270/2023 EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. (EXPTES. GEX NÚMEROS 12415/2023 Y 5115-2023).-

...///...

La Junta de Gobierno Local, con la concurrencia de los/las cinco (5) miembros presentes, quedó informada de las resoluciones de Alcaldía adoptadas en materia de contratación administrativa, siguientes:

- Resolución de Alcaldía número 5057, de fecha 29 de noviembre de 2023, por la que se acuerda adjudicar el contrato administrativo de adquisición de inmueble situado en el suelo urbano de Aldea Quintana, de La Carlota, con destino a la construcción de viviendas protegidas y equipamiento deportivo, (Expte. GEX número 12415-2023).

- Resolución de Alcaldía número 5270, de fecha 14 de diciembre de 2023, por la que se acuerda adjudicar la oferta integradora (Lotes 1 y 2) del contrato administrativo de obras para la renovación de jardinería en bulevar de Avda. Carlos III de La Carlota (Córdoba) (Expte. GEX número 5115-2023).

OCTAVO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

En este apartado del Orden del Día no se produce intervención alguna por los/las Sres./Sras. Concejales/as miembros de la Junta de Gobierno Local.